



Proceso de titulación

Marzo – Junio 2026

La recepción de documentos se estará realizando de lunes a viernes en el Departamento de Control Escolar en un **horario de 09:00 a 14:00 hrs.**

Se sugiere no dejar para los últimos días el trámite y al acudir llevar los documentos completos junto con el formato estatal debidamente requisitado para brindarles un mejor servicio.

#Orgullo ITESA

Marzo, 2025.



Calendario

Periodos de recepción de
documentos para
Protocolos de Titulación

Periodo para realización
de Protocolos de
Titulación

**DEL 04 DE MARZO
AL 12 DE JUNIO
2025**

**DEL 09 DE MARZO
AL 26 DE JUNIO
2025**

TIPO DE DOCUMENTO	Formato
RESPONSABLE	Departamento de Control Escolar
REVISIÓN	1

CLÁUSULA ISO 9001	4.2.4
FECHA DE EMISIÓN	10 de febrero de 2025
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	FC-JDCE-05



Solicitar documentos electrónicos en las áreas correspondientes

- Solicitud de acto protocolario (FC-DA-13), emitida por la Jefatura de División.
- Carta de conclusión de residencia profesional, emitida por la Subdirección de Vinculación y Extensión.
- Constancia de acreditación del idioma inglés, emitida por el Centro de Idiomas.
- Actualización de datos de egresados, área de Seguimiento de Egresados y Bolsa de Trabajo.
- Constancia de donación de libro, emitida por el área de Biblioteca.
- Constancia electrónica de liberación del proyecto de titulación integral, emitida por la Jefatura de División (Solo para egresados a partir de la generación de ingreso jul-dic 2015)



Requisitos que deberás entregar en el Departamento de Control Escolar

- ✓ Acta de nacimiento sin tachaduras ni enmendaduras (Original)
- ✓ CURP (Impreso de la página de gobierno, no se aceptará formato anterior)
- ✓ 12 fotografías tamaño óvalo / mignon (medidas 5 x 3.5 cm)
- ✓ 4 fotografías tamaño infantil
- ✓ Formato estatal impreso y debidamente requisitado. Verifica el instructivo para imprimir formato estatal en la página institucional. <https://www.itesa.edu.mx/>
- ✓ Impresión de constancia electrónica de Servicio Social emitida por el área de Vinculación (todos aquellos con fecha de liberación a partir de febrero 2024)
- ✓ Verificar que se cuente con la validación de certificado de bachillerato, de lo contrario tramitar en su escuela de procedencia.
- ✓ 1 folder tamaño oficio color azul.

Requisitos Generales

Para egresados(as) a partir de la generación de egreso Jul-Dic 2021.

Haber presentado Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)
Excepto los Programas Educativos de IGE, IL e ISA.

Notas importantes

Las fotografías deberán ser fondo blanco, papel mate, con retoque, blanco y negro, con frente y oídos descubiertos, sin lentes, no instantáneas, de estudio.

- **Hombres:** Camisa blanca, corbata color negro, saco color negro, sin barba, sin bigote, cabello corto y peinado discreto.
- **Mujeres:** Blusa blanca con cuello sastre, saco color negro, sin aretes ni collares, sin maquillaje o discreto.

Pagos correspondientes

Genera tu formato de pago en la página siguiente: <https://intranet.itesa.edu.mx/>
Los pagos se deben realizar por transferencia bancaria mediante aplicación móvil de cualquier banco o en ventanilla de cualquier sucursal Banamex, una vez pagado se registrará en sistema al día siguiente y será verificado por el Departamento de Control Escolar.

• Certificado de estudios	\$562.00
• Protocolo de titulación	\$500.00
• Título profesional	\$819.00
• Registro profesional estatal	\$469.00
• Validación electrónica	\$117.00
• Credencial de egresado	\$ 79.00

NOTA: El pago y obtención de la cédula profesional se realizará de manera personal una vez que se encuentre registrado el título ante la DGP, se realizará directamente en la plataforma de la DGP, para lo cual debes de contar con la e.firma tramitada en el SAT.

TIPO DE DOCUMENTO	Formato
RESPONSABLE	Departamento de Control Escolar
REVISIÓN	1

CLÁUSULA ISO 9001	4.2.4
FECHA DE EMISIÓN	10 de febrero de 2025
CÓDIGO DEL DOCUMENTO	FC-JDCE-05

Requisitos por Opción de Titulación

Para egresados(as) hasta la generación de ingreso Ene-Jun 2015, entregar en las áreas correspondientes.

- **I Informe de Residencia Profesional**
 - Informe en formato electrónico (PDF), con la siguiente información: Institución, matrícula, nombre, proyecto, programa educativo, asesor y año. *(Entregar a la Jefatura de División)*
- **II Desempeño Académico**
 - Constancia de estudios. *(Enviar al Departamento de Control Escolar)*
- **III Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)**
 - Copia testimonio de desempeño académico (Satisfactorio o sobresaliente). *(Entregar al Departamento de Control Escolar)*
- **IV Proyecto Integrador de Competencias**
 - Proyecto en formato electrónico (PDF), con la siguiente información: Institución, matrícula, nombre, proyecto, programa educativo, asesor y año. *(Entregar en la Jefatura de División)*
- **V Tesis**
 - Tesis en formato electrónico (PDF), con la siguiente información: Institución, matrícula, nombre, proyecto, programa educativo, asesor y año. *(Entregar a la Jefatura de División)*

Para egresados(as) a partir de la generación de ingreso Jul-Dic 2015.

Proyectos de Titulación Integral

- Residencia Profesional
- Proyecto de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico
- Proyecto Integrador
- Proyecto Productivo
- Proyecto de Innovación Tecnológica
- Proyecto de Emprendedurismo
- Proyecto Integral de Educación Dual
- Estancia
- Tesis o Tesina

Nota: Revisar y entregar los requisitos para cada opción con la Jefatura de División.

Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL)

- Copia testimonio de desempeño académico (Satisfactorio o sobresaliente) *(Entregar al Departamento de Control Escolar)*

